

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL CONTRATO, POR LOTES, DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PARA EL CEDER NAVIA-PORCÍA (EXPEDIENT C-024-2018)

Reunidos en la sede del CEDER Navia-Porcía a las 11:00 horas del día 17 de octubre de 2018 se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del "Sobre único" y la valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento abierto simplificado para la contratación, por lotes, del suministro de material de oficina no inventariable para el CEDER Navia-Porcía (expediente C-024-2018). Están presentes, formando parte de la Mesa de Contratación:

- D. José Antonio Barrientos González, Presidente del CEDER Navia-Porcía (NIF 11.402.545L)
- Secretario: D. Germán Campal Fernández, Gerente del CEDER Navia-Porcía (NIF 32.8740.39-R)
- Vocal: Dña. Mercedes Elola Molleda, Técnica del CEDER Navia-Porcía. (NIF 09.400.808-H)
- Vocal: Dña. María Dolores González Fernández, Técnica del CEDER Navia-Porcía (NIF 76.936.297-D)

Actúa como Presidente de la Mesa D. José Antonio Barrientos González y como Secretario de la misma D. Germán Campal Fernández

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las ofertas presentadas indicando si están en plazo o fuera de plazo y el lote al que licita cada una de ellas:

RAZÓN SOCIAL	CIF		Lote al que licita
COMERCIAL HIDALGO ALONSO S.L.	B33114695	En plazo	2
DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.	B32212557	En plazo	2
GERSA INFORMÁTICA S.L.	B60202876	En plazo	2

Se hace constar que no se han registrado ofertas al Lote 1, acordándose que procede declarar desierta la contratación del mismo.

Se procede a continuación al descifrado y apertura del sobre único presentado por cada una de las empresas en el Lote 2, valorando en primer lugar el cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos exigidos en los pliegos para la admisión de las ofertas, siendo el resultado el siguiente:

Requisitos LOTE 2	LICITADOR		
	B33114695	B32212557	B60202876
Requisitos previos *	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogo artículos incluidos en Anexo II PPT	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogo artículos NO incluidos en Anexo I PPT	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta económica	Cumple	Cumple	Cumple

*Acreditados mediante declaración según modelo del Anexo I del PCAP

Se adopta, por unanimidad de la Mesa de Contratación, declarar la admisibilidad de las propuesta presentadas en el LOTE 2 por las siguientes empresas, considerando que cumplen los requisitos establecidos en el PCPA para su admisión:

RAZÓN SOCIAL	CIF
COMERCIAL HIDALGO ALONSO S.L.	B33114695
DISCOUNT INFORMATICO S.L.	B32212557
GERSA INFORMÁTICA S.L.	B60202876

A continuación se procede al acto de valoración de ofertas presentadas en el LOTE 2 según criterios cuantificables automáticamente, siendo el resultado de las misma el siguiente:

Criterio	Precio		
Licitador:	Precio ofertado (€)	Motivación	Puntuación:
B32212557	810,11	Oferta más económica	90,00 puntos
B33114695	2.714,25	Asignación proporcional, según establece la cláusula 3.2.7 del PCAP	34,00 puntos
B60202876	3.083,95	Asignación proporcional, según establece la cláusula 3.2.7 del PCAP	23,12 puntos

Criterio	Plazo de entrega		
Licitador:	Reducción del plazo de ejecución (días)	Motivación	Puntuación:
B33114695	1,00	Menor plazo	10,00 puntos
B60202876	1,00	Menor plazo	10,00 puntos
B32212557	2,00	Asignación proporcional, según establece la cláusula 3.2.7 del PCAP	6,67 puntos

Se procede a continuación a determinar si alguna de las ofertas debe de ser calificada como anormalmente baja, de acuerdo con la cláusula 3.2.8. del PCPA:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (€)	VALOR MEDIO DE LAS OFERTAS (€)	DESVIACIÓN SOBRE EL VALOR MEDIO (%)
B33114695	2.714,25	2202,77	23,22%
B32212557	810,11		-63,22%
B60202876	3.083,95		40,00%

Se acuerda por unanimidad de los miembros declarar la oferta de Discount Informático S.L. como anormalmente baja, según se recoge en la cláusula 3.2.8 del PCAP, al ser inferior en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los presentes, acuerda:



PRIMERO.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de declarar desierta la adjudicación del LOTE 1 “Material de oficina” del contrato de suministro de material de oficina no inventariable para el CEDER Navia-Porcía (expediente C-024-2018) por falta de licitadores.

SEGUNDO.- Requerir a DISCOUNT INFORMÁTICO S.L con CIF B32212557 mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, para que en el plazo de 2 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

TERCERO.- Fijar la fecha para la siguiente reunión de la Mesa de Contratación para el lunes 22 de octubre de 2018 a las 11:00, con el fin de valorar la justificación de la oferta anormalmente baja y, en su caso, proceder a clasificar las ofertas y proponer la adjudicación del contrato.

El Secretario de la Mesa de Contratación.
Germán Campal Fernández